

En torno a la nacionalidad de Jorge Inglés.

Como es sabido la nacionalidad del pintor Jorge Inglés constituye un problema aún no resuelto. Post afirma que no se puede precisar si Jorge Inglés nació y aprendió en el norte de Europa antes de venir a España, o si, español nativo, adquirió el sobrenombre de Inglés por ser de padre de procedencia inglesa o por una causa accidental de las tan frecuentes en la Edad Media, de manera que pudo recibir en España la influencia flamenca. Aparte del análisis estilístico, que no denuncia unos caracteres ingleses terminantes, queda como base de averiguación el mismo nombre. Unos documentos existentes en el Archivo de Simancas pueden servir para reforzar la hipótesis de que el pintor en cuestión sea de nacionalidad británica. No podemos afirmar que se refieran dichos documentos al mismo Jorge Inglés pintor, pues no consta esta profesión en ellos; pero tampoco hay razón suficiente para rechazarlo totalmente. Uno de los documentos, fechado en junio de 1478, hace referencia a un requerimiento que presentó Jorge Inglés, vecino de Bristol, pero residente en España al parecer, contra un tal Nicolás de Gómez (?), que le debía noventa y seis coronas de oro (Registro General del Sello, 1478, Junio, Fol. 136). En dos documentos de Junio de 1480 (misma Sección, mes y año correspondientes, Fols. 107 y 252), se menciona a ciertos ingleses como herederos de un Juan Jorge Inglés, fallecido ya en tal año, el cual parece que era igualmente de nacionalidad inglesa, dado que los herederos también lo eran. Desconocemos si este Juan Jorge Inglés corresponde al mismo Jorge Inglés del primer documento citado.

De todo ello se desprende que el apellido Inglés unido al nombre indica corrientemente en aquella época nacionalidad, razón por la cual existen muchas posibilidades de que el Jorge Inglés pintor sea británico de nación.

J. J. MARTÍN GONZÁLEZ